

5.2001-07
 1880 14067-13

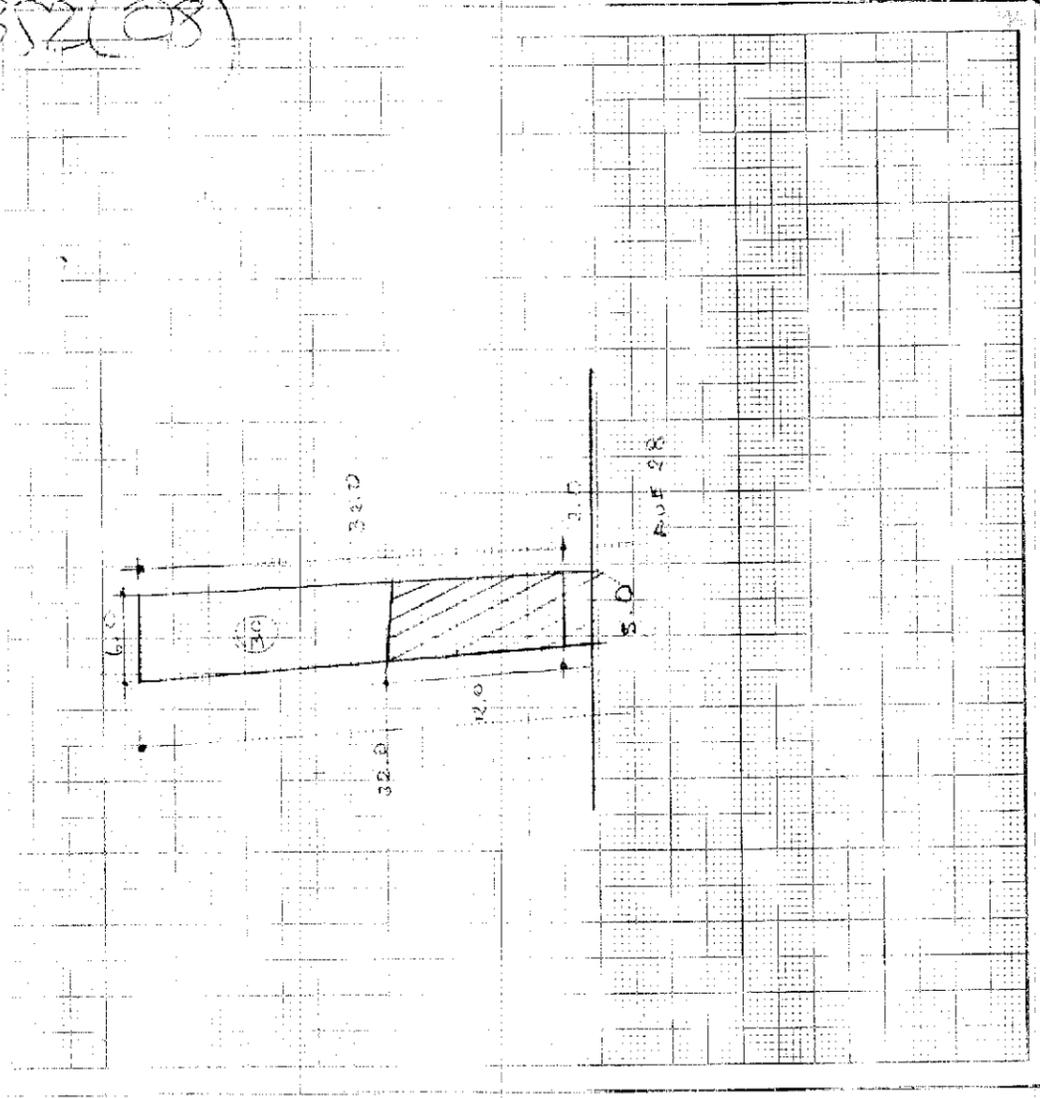
FIGURA 1. PLAN DE OBTENCION DE MUESTRAS QUE SE HICIERON PARA EL ANALISIS DE TIENE EN LA ZONA DE INTERES PARA EL DISEÑO DE LA OBRERA HORIZONTAL

352(08)

SECCION DE PROYECTO REGIONAL

1053130

CUBANOS 574 metros
 AVENIDA 28 CALLE 20



1. TIENE PASADIZO PARA PASADIZO PEATONAL 2. 3. 4. 5. 6. 7.

14. AGUERO EN LOTE 15. 16. 17. 18. 19. 20. 21. 22. 23. 24. 25. 26. 27. 28. 29. 30. 31. 32. 33. 34. 35. 36. 37. 38. 39. 40. 41. 42. 43. 44. 45. 46. 47. 48. 49. 50. 51. 52. 53. 54. 55. 56. 57. 58. 59. 60. 61. 62. 63. 64. 65. 66. 67. 68. 69. 70. 71. 72. 73. 74. 75. 76. 77. 78. 79. 80. 81. 82. 83. 84. 85. 86. 87. 88. 89. 90. 91. 92. 93. 94. 95. 96. 97. 98. 99. 100.

1. TIENE PASADIZO PARA PASADIZO PEATONAL 2. 3. 4. 5. 6. 7.

14. AGUERO EN LOTE 15. 16. 17. 18. 19. 20. 21. 22. 23. 24. 25. 26. 27. 28. 29. 30. 31. 32. 33. 34. 35. 36. 37. 38. 39. 40. 41. 42. 43. 44. 45. 46. 47. 48. 49. 50. 51. 52. 53. 54. 55. 56. 57. 58. 59. 60. 61. 62. 63. 64. 65. 66. 67. 68. 69. 70. 71. 72. 73. 74. 75. 76. 77. 78. 79. 80. 81. 82. 83. 84. 85. 86. 87. 88. 89. 90. 91. 92. 93. 94. 95. 96. 97. 98. 99. 100.

1. TIENE PASADIZO PARA PASADIZO PEATONAL 2. 3. 4. 5. 6. 7.

14. AGUERO EN LOTE 15. 16. 17. 18. 19. 20. 21. 22. 23. 24. 25. 26. 27. 28. 29. 30. 31. 32. 33. 34. 35. 36. 37. 38. 39. 40. 41. 42. 43. 44. 45. 46. 47. 48. 49. 50. 51. 52. 53. 54. 55. 56. 57. 58. 59. 60. 61. 62. 63. 64. 65. 66. 67. 68. 69. 70. 71. 72. 73. 74. 75. 76. 77. 78. 79. 80. 81. 82. 83. 84. 85. 86. 87. 88. 89. 90. 91. 92. 93. 94. 95. 96. 97. 98. 99. 100.

1. TIENE PASADIZO PARA PASADIZO PEATONAL 2. 3. 4. 5. 6. 7.

14. AGUERO EN LOTE 15. 16. 17. 18. 19. 20. 21. 22. 23. 24. 25. 26. 27. 28. 29. 30. 31. 32. 33. 34. 35. 36. 37. 38. 39. 40. 41. 42. 43. 44. 45. 46. 47. 48. 49. 50. 51. 52. 53. 54. 55. 56. 57. 58. 59. 60. 61. 62. 63. 64. 65. 66. 67. 68. 69. 70. 71. 72. 73. 74. 75. 76. 77. 78. 79. 80. 81. 82. 83. 84. 85. 86. 87. 88. 89. 90. 91. 92. 93. 94. 95. 96. 97. 98. 99. 100.

1. TIENE PASADIZO PARA PASADIZO PEATONAL 2. 3. 4. 5. 6. 7.

14. AGUERO EN LOTE 15. 16. 17. 18. 19. 20. 21. 22. 23. 24. 25. 26. 27. 28. 29. 30. 31. 32. 33. 34. 35. 36. 37. 38. 39. 40. 41. 42. 43. 44. 45. 46. 47. 48. 49. 50. 51. 52. 53. 54. 55. 56. 57. 58. 59. 60. 61. 62. 63. 64. 65. 66. 67. 68. 69. 70. 71. 72. 73. 74. 75. 76. 77. 78. 79. 80. 81. 82. 83. 84. 85. 86. 87. 88. 89. 90. 91. 92. 93. 94. 95. 96. 97. 98. 99. 100.

1. TIENE PASADIZO PARA PASADIZO PEATONAL 2. 3. 4. 5. 6. 7.

14. AGUERO EN LOTE 15. 16. 17. 18. 19. 20. 21. 22. 23. 24. 25. 26. 27. 28. 29. 30. 31. 32. 33. 34. 35. 36. 37. 38. 39. 40. 41. 42. 43. 44. 45. 46. 47. 48. 49. 50. 51. 52. 53. 54. 55. 56. 57. 58. 59. 60. 61. 62. 63. 64. 65. 66. 67. 68. 69. 70. 71. 72. 73. 74. 75. 76. 77. 78. 79. 80. 81. 82. 83. 84. 85. 86. 87. 88. 89. 90. 91. 92. 93. 94. 95. 96. 97. 98. 99. 100.

1. TIENE PASADIZO PARA PASADIZO PEATONAL 2. 3. 4. 5. 6. 7.

14. AGUERO EN LOTE 15. 16. 17. 18. 19. 20. 21. 22. 23. 24. 25. 26. 27. 28. 29. 30. 31. 32. 33. 34. 35. 36. 37. 38. 39. 40. 41. 42. 43. 44. 45. 46. 47. 48. 49. 50. 51. 52. 53. 54. 55. 56. 57. 58. 59. 60. 61. 62. 63. 64. 65. 66. 67. 68. 69. 70. 71. 72. 73. 74. 75. 76. 77. 78. 79. 80. 81. 82. 83. 84. 85. 86. 87. 88. 89. 90. 91. 92. 93. 94. 95. 96. 97. 98. 99. 100.

1. TIENE PASADIZO PARA PASADIZO PEATONAL 2. 3. 4. 5. 6. 7.

14. AGUERO EN LOTE 15. 16. 17. 18. 19. 20. 21. 22. 23. 24. 25. 26. 27. 28. 29. 30. 31. 32. 33. 34. 35. 36. 37. 38. 39. 40. 41. 42. 43. 44. 45. 46. 47. 48. 49. 50. 51. 52. 53. 54. 55. 56. 57. 58. 59. 60. 61. 62. 63. 64. 65. 66. 67. 68. 69. 70. 71. 72. 73. 74. 75. 76. 77. 78. 79. 80. 81. 82. 83. 84. 85. 86. 87. 88. 89. 90. 91. 92. 93. 94. 95. 96. 97. 98. 99. 100.

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

sin edificación 1 con edificación 2

USO DEL AREA SIN EDIFICACION
 sin uso 1 si mismo que la construcción 2 otro uso 3

NUMERO DE BLOQUES TERMINADOS 0 1

NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION 0 1

TOTAL DE BLOQUES 0 1

otro uso código

observaciones

DO SE ENTREGARON A LA MUNICIPALIDAD

18965875



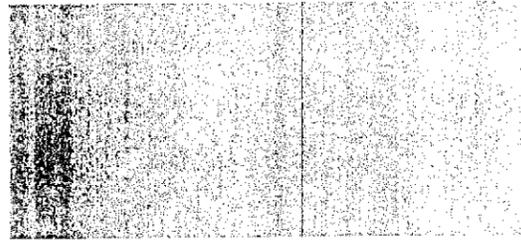
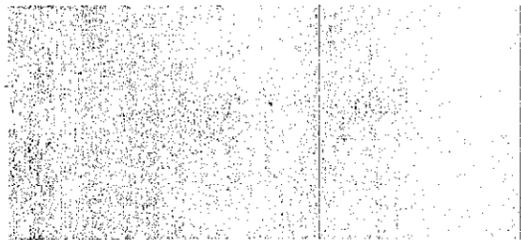
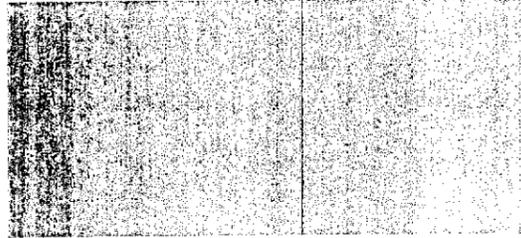
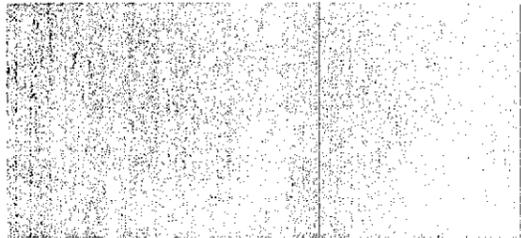
Notaría 3^{era}
de Manta

Ab. Raúl Eduardo González Melgar

1053130

Sello
03/23/13

Nº 2013-13-08-03-P-2.414.-



PRIMER TESTIMONIO DE LA ESCRITURA DE COMPRAVENTA

DE GANANCIALES, DERECHOS Y ACCIONES.

OTORGANTES: LA SRA. EMILIA IRENE HIDALGO REYES E HIJOS.-

A FAVOR DEL SR. LUIS RENE LEON HIDALGO.-

CUANTÍA (S) USD. \$.20.793.65.-

MANTA, 19 DE JULIO DEL 2013.

0021

2013-13-08-03-P-2.414.-

COMPRAVENTA DE GANANCIALES Y DERECHOS Y ACCIONES: OTORGA LA SEÑORA EMILIA IRENE HIDALGO REYES E HIJOS A FAVOR DEL SEÑOR LUIS RENE LEON HIDALGO.-

CUANTIA: USD. \$.20.793.65.-

En la ciudad Puerto de San Pablo de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día viernes diecinueve de Julio del año dos mil trece, ante mí Abogado **RAÚL EDUARDO GONZÁLEZ MELGAR**, Notario Público Tercero del Cantón; Comparecen, por una parte la señora **EMILIA IRENE HIDALGO REYES**, de estado civil viuda, por sus propios derechos y por los que representa como Apoderada de la señora **MARIA AUXILIADORA LEON HIDALGO**, de estado civil soltera, según Poder que se adjunta al Protocolo como documento habilitante; y, los señores: **MARIA ESTHER LEON HIDALGO**, de estado civil casada; **GEOCONDA ELENA LEON HIDALGO**, de estado civil casada; **GUILLERMO FERNANDO LEON HIDALGO**, de estado soltero; y, **MANUEL WILFRIDO LEON HIDALGO**, de estado civil casado, todos por sus propios derechos y a quienes en adelante se les denominará simplemente como los "VENDEDORES"; y, por otra parte el señor **LUIS RENE LEON HIDALGO**, de estado civil soltero, por sus propios derechos y a quien en adelante se le denominará simplemente como el "COMPRADOR". Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad, con parentesco entre



las partes, hábiles y capaces para contratar y obligarse, a quienes de conocer personalmente y de haberme presentado sus respectivos documentos de identificación, Doy Fe.- Bien instruidos en el objeto y resultados de esta Escritura de COMPRAVENTA DE GANANCIALES Y DERECHOS Y ACCIONES, la cual proceden a celebrarla, me entregan una minuta para que la eleve a Instrumento Público, cuyo texto es el que sigue: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de COMPRAVENTA DE GANANCIALES Y DERECHOS Y ACCIONES, contenida dentro de las siguientes cláusulas y estipulaciones: **PRIMERA.- INTERVINIENTES:** Intervienen, por una parte la señora EMILIA IRENE HIDALGO REYES, por sus propios derechos y por los que representa como Apoderada de la señora MARIA AUXILIADORA LEON HIDALGO, según Poder que se adjunta al Protocolo como documento habilitante; y, los señores: MARIA ESTHER, GEOCONDA ELENA, GUILLERMO FERNANDO y MANUEL WILFRIDO LEON HIDALGO, por sus propios derechos y como cónyuge sobreviviente e hijos respectivamente de quien en vida se llamó WILFRIDO BIENVENIDO LEON DELGADO, y en calidad de "VENDEDORES"; y, por otra parte el señor LUIS RENE LEON HIDALGO, por sus propios derechos y también como heredero de quien en vida se llamó WILFRIDO BIENVENIDO LEON DELGADO y en calidad de "COMPRADORES". **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** La señora EMILIA IRENE HIDALGO REYES, dentro de la Sociedad Conyugal formada con el señor WILFRIDO BIENVENIDO LEON DELGADO (fallecido), adquirieron un cuerpo de terreno y construcción, ubicado en la

(12)

Lotización Ex Rafael Arboleda de la Parroquia y Cantón Manta, por compra a los señores: Ricardo Delgado Aray y Janeth Vagas Rodríguez, mediante Escritura Pública de Compraventa celebrada en la Notaría Cuarta del Cantón Manta el doce de Septiembre de mil novecientos ochenta y nueve, é inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el veintiuno de Septiembre del mismo año de su otorgamiento. **TERCERA: DECLARACION.-** Los vendedores, declaran que son los únicos y universales herederos del causante señor WILFRIDO BIENVENIDO LEON DELGADO. **CUARTA: VENTA.-** Enunciando lo anterior y por medio del presente Instrumento los vendedores, hoy tienen a bien dar en venta los Gananciales, Derechos y Acciones a favor del comprador, que les corresponden del terreno, el mismo que está signado con el Lote Números DIECIOCHO B de la Manzana V de la Lotización Ex Rafael Arboleda y tiene los siguientes linderos y medidas: Por el Frente, con Avenida Veintiocho y cinco metros; Por Atrás, con propiedad de Flavio Gamboa y cinco metros; Por el Costado Izquierdo, con propiedad de Antonio Sabando y treinta y un metros; y Por el Costado Derecho, con Dora de Sabando y treinta y un metros, teniendo una superficie total de: CIENTOS CINCUENTA Y CINCO METROS CUADRADOS.- No obstante de determinarse sus mensuras la venta se la realiza bajo los linderos ya determinados, cualesquiera que sea su cabida: Por lo tanto la parte vendedora transfiere a la parte compradora el dominio, uso, goce y posesión en el terreno descrito como el vendido; comprendiéndose en esta venta todos los derechos reales que como bien propio de los enajenantes les correspondan o pudieren corresponderles, en consecuencia en esta



venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas. **QUINTA: PRECIO.-** El precio de la presente compraventa convenido entre las partes es la cantidad de: VEINTE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y TRES DÓLARES CON SESENTA Y CINCO CENTAVOS DE DOLARES, que la parte vendedora declara tenerlos recibidos en dinero en efectivo y moneda de curso legal de poder de la parte compradora; sin opción por este concepto a reclamos posteriores; declara además la parte vendedora que el terreno materia del presente contrato se encuentra libre de gravámenes, obligándose no obstante al saneamiento por evicción de conformidad con la Ley. **SEXTA: ACEPTACIÓN.-** Los otorgantes manifiestan que aceptan el contenido de este Instrumento por convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo estipulado. **SEPTIMA: INSCRIPCIÓN.-** La parte vendedora faculta a la parte compradora para que solicite la Inscripción de esta Escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente. **LA DE ESTILO.-** Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este contrato. (Firmado) Abogada Iris León Gorozabel, con Matrícula Número Cuatro mil ciento ochenta y cuatro del Colegio de Abogados de Manabí.- Hasta aquí la minuta que los otorgantes la ratifican, la misma que junto a sus documentos habilitantes queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal. Se comprueba el pago de los Impuestos de Alcabalas, Patrióticos y sus Adicionales de acuerdo con la Ley.- Y, leída esta Escritura a los otorgantes por mí el Notario en alta y clara voz de principio a fin;



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 892.

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: martes, 11 de marzo de 2008
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: 1053130000



LINDEROS REGISTRALES:

Un lote de terreno signado con el Número 18 B, de la manzana V, de la Lotización Ex Rafael Arboleda, de la ciudad de Manta. Con las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE, con Avenida Veintiocho y Cinco metros. POR ATRÁS, con propiedad de Flavio Gamboa y Cinco metros. POR EL COSTADO IZQUIERDO, propiedad de Antonio Sabando y treinta y un metros. POR EL COSTADO DERECHO, con Dora de Sabando y treinta y un metros. Con una Superficie total de CIENTO CINCUENTA Y CINCO METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	573 05/08/1976	948
Compra Venta	Compraventa	1.633 21/09/1989	4.751
Sentencia	Posesión Efectiva	20 11/03/2008	302

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 **Compraventa**

Inscrito el: jueves, 05 de agosto de 1976
Tomo: 1 Folio Inicial: 948 - Folio Final: 949
Número de Inscripción: 573 Número de Repertorio: 882
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 02 de agosto de 1976
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Lotes de terrenos ubicados en las inmediaciones del Colegio Técnico de esta ciudad signado con el número treinta y treinta y cuatro. El lote treinta tiene una superficie total de siete mil ciento noventa y cuatro metros cuadrados. El lote signado con el número treinta y cuatro tiene una superficie total de cuatro mil veinte metros cuadrados

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000000061	Delgado Aray Ricardo	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000000057	Arboleda Fernandez Rafael	(Ninguno)	Manta



Certificación impresa por: JLM

Ficha Registral: 892

Página: 1 de 5

2 / 2 Compraventa

Inscrito el : jueves, 21 de septiembre de 1989
 Tomo: I Folio Inicial: 4.751 - Folio Final: 4.753
 Número de Inscripción: 1.633 Número de Repertorio: 2.398
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 12 de septiembre de 1989
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:
 Un lote de terreno signado con el Número 18 b, de la Manzana V, de la Lotización Ex Rafael Arboleda, de la
 C i u d a d d e M a n t a

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000068515	Leon Delgado Wilfrido	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000062692	Delgado Aray Ricardo	Casado	Manta
Vendedor	80-000000001398	Vargas Rodriguez Janeth	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	573	05-ago-1976	948	949

3 / 1 Posesión Efectiva

Inscrito el : martes, 11 de marzo de 2008
 Tomo: I Folio Inicial: 302 - Folio Final: 317
 Número de Inscripción: 20 Número de Repertorio: 1.264
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 23 de enero de 2008
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:
 Declaración Juramentada de Posesión Efectiva del bien inmueble dejado por el Causante Sr. Wilfrido Bienvenido León Delgado, a favor de sus hijos: Luis René, María Esther, María Auxiliadora, Geoconda Elena, Guillermo Fernando y Manuel Wilfrido León Hidalgo. Todos por sus propios derechos.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Beneficiario	13-00302195	Hidalgo Reyes Emilia Irene	Viudo	Manta
Beneficiario	13-04329426	Leon Hidalgo Geoconda Elena	Divorciado	Manta
Beneficiario	13-05485029	Leon Hidalgo Guillermo Fernando	Soltero	Manta
Beneficiario	13-03889685	Leon Hidalgo Luis Rene	Soltero	Manta
Beneficiario	13-06375419	Leon Hidalgo Manuel Wilfrido	Casado	Manta
Beneficiario	13-02482623	Leon Hidalgo Maria Auxiliadora	Soltero	Manta
Beneficiario	13-02516180	Leon Hidalgo Maria Esther	Casado	Manta
Causante	13-00381058	Leon Delgado Wilfrido Bienvenido	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1633	21-sep-1989	4751	4753



OTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Sentencia	1		
Compra Venta	2		

(c) (s)

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 12:48:23 del lunes, 03 de junio de 2013

A petición de: Sra. Georgeta León Irujo

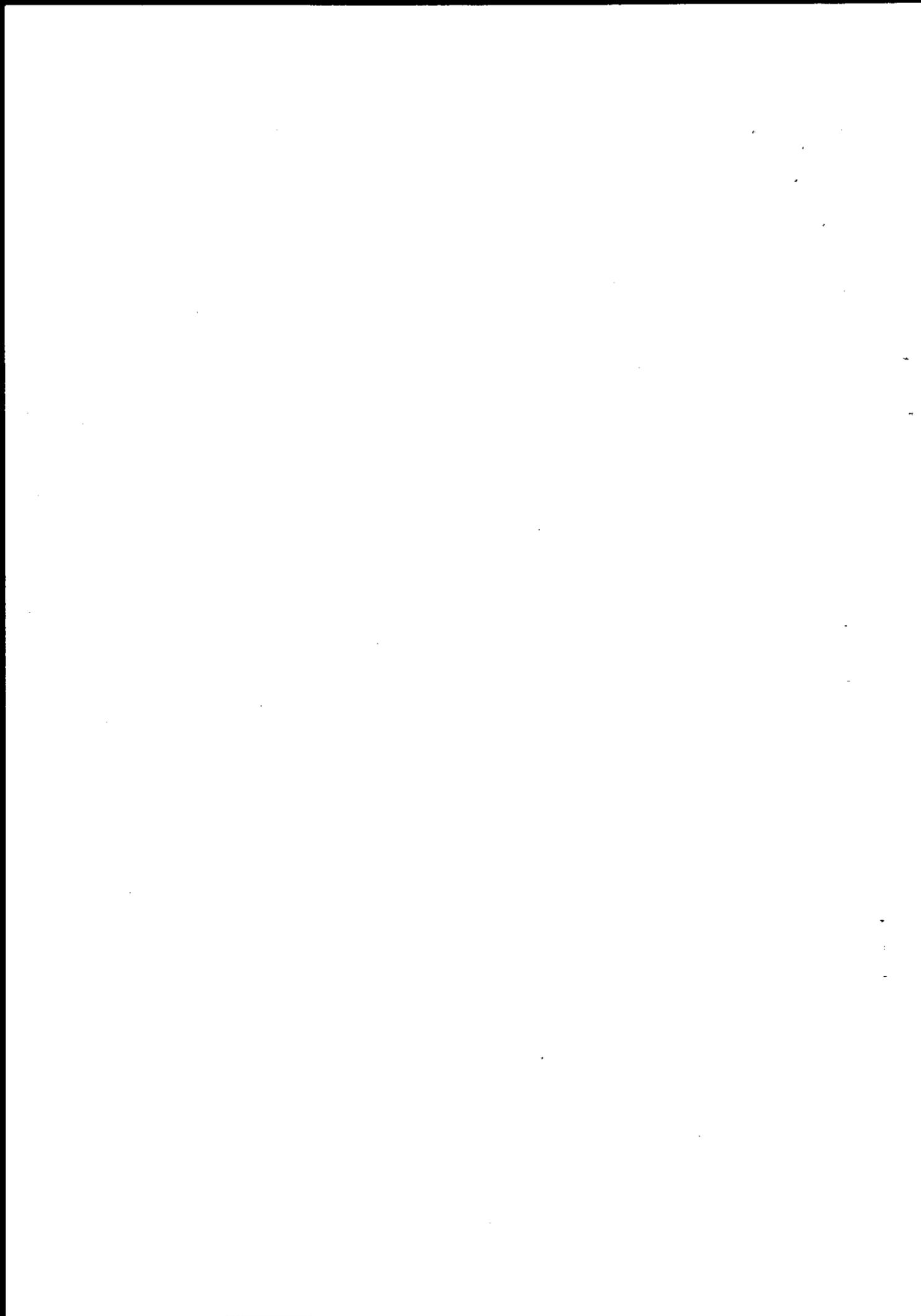
Elaborado por : Juliana Lourdes Macías Suárez
131136755-9



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.







CONSULADO GENERAL DEL ECUADOR EN NEW JERSEY



LIBRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS

PODER ESPECIAL N° 2263 / 2013

Tomo 6 . Página 2263

En NEW JERSEY, ESTADOS UNIDOS AMERICA, el 2 de julio de 2013, ante mi, MARCELA RIVADENEIRA VALLEJO, Cónsul del Ecuador, comparece(n) MARIA AUXILIADORA LEON HIDALGO, de nacionalidad ECUATORIANA, de estado civil Soltera, Cédula de ciudadanía número 1302482623, domiciliada ELIZABETH, NEW JERSEY, legalmente capaz(ces) a quien(es) de conocer doy fe, y quien(es) libre y voluntariamente, en uso de sus legítimos derechos, confiere(n) PODER ESPECIAL, amplio y suficiente, cual en derecho se requiere a favor de EMILIA IRENE HIDALGO REYES, de nacionalidad ECUATORIANA, con Cédula de ciudadanía número 1300302195, para que a nombre y representación del(de la, los) mandante (s) intervenga en todos los trámites judiciales, extrajudiciales y administrativos que se requieran de acuerdo con las Leyes de la República del Ecuador, con respecto a la sucesión de los bienes muebles e inmuebles hereditarios dejados por quien(es) en vida fue (ron) WILFRIDO BIENVENIDO LEON DELGADO, recordado padre de la mandante. El(la, los) poderdante(s) intervienen en la sucesión del mencionado causante por derecho propio. En consecuencia, el(la) mandatario(a) deberá intervenir como parte en la posesión efectiva; de apertura de la sucesión de los bienes hereditarios, además intervendrá en el levantamiento de la facción de inventarios, deberá también intervenir en el juicio de partición de bienes entre todos los herederos. Por lo tanto podrá suscribir todos los documentos que para el efecto sean necesarios, pagar impuestos, tasas o cualquier otro valor que se deba y, en general intervenir en cuanta diligencia se requiera para dar cabal cumplimiento a este mandato. En caso de que se deba adjudicar bienes inmuebles el (la) mandatario(a) queda autorizado(a) para recibirlos y para suscribir a nombre del(de la, de los) poderdante(s) las escrituras públicas respectivas y solicitar su inscripción en el Registrador de la Propiedad. Inclusive en caso de que dichas propiedades tengan algún gravamen o problema de tipo legal para la libre disposición del inmueble, podrá sanear dicho problema y obtener la libre posesión, también podrá comprar los derechos y acciones de otros herederos dejados por el causante y/o dar en venta y real enajenación los derechos y acciones que le correspondan y suscribir las escrituras de traspaso de dominio a nombre de cualquier persona natural o jurídica. Queda autorizada la mandataria para hacer las veces de la mandante ante notarias, SRI, registro de la propiedad, etc., en todo lo que tenga que ver con relación a un terreno dejado por su recordado padre, inmueble ubicado en Manta, Manabí, Ecuador, pudiendo la mandataria disponer de los derechos y acciones que tiene la mandante en el bien indicado, transfiriendo la propiedad de los derechos y acciones a favor de cualquier persona, bajo cualquier título traslativo de dominio. Para mayor suficiencia y amplitud de este mandato el(la, los) poderdante(s) confiere(n) a su apoderado(a) todas las facultades comunes a los procuradores y las especiales previstas en los artículos 40, 44, 45 y siguientes del Código de Procedimiento Civil Codificado vigente, las mismas que se tendrán como expresamente incorporadas a este mandato, a fin de que no sea la falta de autorización la que obste su fiel cumplimiento, en caso de ser necesario el(la) mandatario(a) queda facultado(a) a contratar los servicios profesionales de un Abogado con el fin de que represente al(la, los) poderdante(s) judicialmente en todos los trámites antes indicados. Hasta aquí la voluntad expresa del(de la, de los) mandante(s). Para el otorgamiento de este Poder Especial se cumplieron todos los requisitos y formalidades legales y, leído que fue por mí, íntegramente al(a la, los) otorgante(s) se ratifica(n) en su contenido y aprobando todas sus partes firma(n) al pie conmigo, de todo lo cual doy fe.-

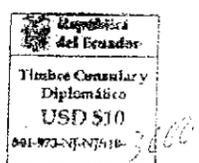
Maria Leon H. / MARIA AUXILIADORA LEON HIDALGO

MARCELA RIVADENEIRA VALLEJO, Cónsul del Ecuador

Certifico: Que la presente es primera copia, fiel y textual del original que se encuentra inscrito en el Libro de Escrituras Públicas (Poderes Especiales) del CONSULADO GENERAL DEL ECUADOR EN NEW JERSEY .- Dado y sellado, el 2 de julio de 2013

MARCELA RIVADENEIRA VALLEJO, Cónsul del Ecuador

Arancel Consular: II 6.2 Valor: \$30.00





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

(nís)

ESPECIE VALORADA
USD 1.-25

Nº 85184

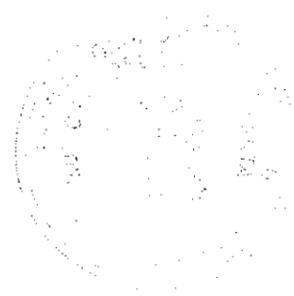
LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de LEON DELGADO WILFRIDO BIENVENIDO.
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 23 Julio 13 de 20

VALIDO PARA LA CLAVE
1053130000 MZ-V.I.T. 18B AVE. 28 LOT. EX ARBOLEDA.
Manta, veinte y tres de julio del dos mil trece

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
D
Dn. Pablo Macías García
TESORERO MUNICIPAL





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA

USD: 1:25

Nº 104850

No. Certificación: 104850

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 16 de julio de 2013

No. Electrónico: 14067

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-05-31-30-000

Ubicado en: MZ-VLT. 18B AVE. 28 LOT. EX ARBOLEDA.

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 155,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario

1300381058

LEON DELGADO WILFRIDO BIENVENIDO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	10850,00
CONSTRUCCIÓN:	9943,65
	<u>20793,65</u> / 2 = 10396,85

Son: VEINTE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y TRES DOLARES CON SESENTA Y CINCO CENTAVOS

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Arq. Daniel Ferrín S.

Director de Avalúos, Catastros y Registros

78% de edad
 \$ 10396,85 - Manta
 51,98
 15,60

 67,58

Alcald 15021

\$ 8664,04 - Hermanos
 86,64
 25,99

 112,63

Impreso por: MARIS REYES 16/07/2013 16:23:06



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

(Acto)

ESPEDIENTE VALORADA

USD 1:25

Nº 58961

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

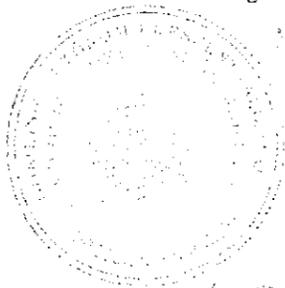
A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO
SOLAR Y CONSTRUCCION
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en _____
pertenciente a LEON DELGADO WILFRIDO BIENVENIDO
ubicada MZ-V LT.18 B AV.28 LOT. EX ARBOLEDA
cuyo AVALÚO COMERCIAL PTE.
de \$20793.65-VEINTEMIL-SETECIENTOS-NOVENTA-Y-TRES-65/100 coincide a la cantidad
de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE

23 JULIO 2013

MPARRAGA

Ing. Erika Pazmiño B.

Manta, de del 20



[Firma manuscrita]

Dirección Financiera Municipal





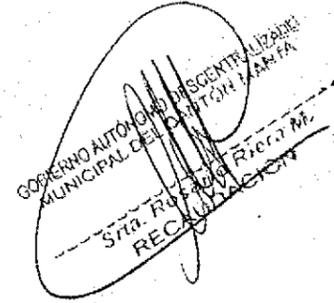
7/23/2013 10:30

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	1-05-31-30-000	155,00	20793,65	87639	191571

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1300381058	LEON DELGADO WILFRIDO BIENVENIDO	MZ-V LT. 18B AVE. 28 LOT. EX ARBOLEDA.	Impuesto principal	138,62
			Junta de Beneficencia de Guayaquil	41,59
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR	180,21
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	180,21
1303889685	LEON HIDALGO LUIS RENE	NA	SALDO	0,00

EMISION: 7/23/2013 10:30 ROSARIO RIERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA.

Emergencias Teléfono:

102

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

0266519

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL COMPROBANTE		DATOS DEL PAGO	
C/RUC:	1300381058	CLAVE CATASTRAL:	
NOMBRES:	LEON DELGADO WILFRIDO	AVALUO PROPIEDAD:	
RAZÓN SOCIAL:	MZ-V LT.18B AVE. 28 LOT. EX ARBOLEDA	DIRECCIÓN PREDIO:	
DIRECCIÓN:			

REGISTRO DE PAGO		DESCRIPCIÓN		VALOR
N° PAGO:	266230	VALOR		3,00
CAJA:	MARGARITA ANCHUNDIA L			
FECHA DE PAGO:	23/07/2013 11:00:41			
		TOTAL A PAGAR		3,00

VALIDO HASTA: Lunes, 21 de Octubre de 2013
CERTIFICADO DE SOLVENCIA



DISEÑO: G. GARCÍA

CIUDADANIA 130432942-6
LEON HIDALGO GEOCONDA ELENA
MANABI/MANTA/MANTA
01 AGOSTO 1966
021- 0002 01711 F
MANABI/ MANTA
MANTA 1966



Geoconda Elena

ECUATORIANA***** E244312244
CASADO JOSE GUALBERTO PALMA CHAVEZ
SECUNDARIA MTRO/A CONFECC Y BORD
WILFRIDO LEON
EMILIA HIDALGO
MANTA 28/11/2012
28/11/2024

0111400



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2011

049
049 - 0230 1304329426
NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA
LEON HIDALGO GEOCONDA ELENA

MANABI	CIRCUNSCRIPCION	2
PROVINCIA	MANTA	
MANTA		
CANTON	PARROQUIA	MANTA - PE
		ZONA

Geoconda Elena
PRESIDENTE DE LA JUNTA





**CORPORACIÓN NACIONAL DE
ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI**

Manta, 16 de Julio de 2013

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien CERTIFICAR, que el señor LEON HIDALGO GEOCONDA ELENA con CI 1304329426 NO se encuentra registrado como usuario en nuestro sistema comercial SICO , por lo tanto no mantiene deuda con la empresa.

La Parte interesada puede hacer uso de la presente CERTIFICACIÓN como mejor convenga a sus intereses.

Atentamente,

CNEEL S.A.
ATENCIÓN AL CLIENTE

ING. JORGE VEGA MERO
ATENCIÓN AL CLIENTE

SOLICITANTE
LEON HIDALGO GEOCONDA ELENA
1304329426



**CORPORACIÓN NACIONAL DE
ELECTRICIDAD**

(name)

REPUBLICA DEL PERU
MUNICIPALIDAD DEL CANTON MANTA
MANTAS
MANTAS
MANTAS



SECRETARIA DE SALUD
SECRETARIA DE SALUD
SECRETARIA DE SALUD
SECRETARIA DE SALUD
SECRETARIA DE SALUD

SECRETARIA DE SALUD
SECRETARIA DE SALUD
SECRETARIA DE SALUD

046
046 - 0136 **1300302195**
NUMERO DE CERTIFICADO CEMILA
HIDALGO REYES EMILIA IRENE

PROVINCIA	CIRCONSCRIPCION	2
MANTAS	MANTAS	MANTAS - PE
CANTON	PARROQUIA	ZONA

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN



CÉDULA 1302516180-G
CIUDADANÍA
AFILIACIÓN LEON HIDALGO MARIA ESTHER
CIRCUSCRIPCIÓN
MANABI
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1958-08-26
NACIONALIDAD ECUATORIANA
ESTADO CIVIL Casada
TITO ECUADOR
NAVARRETE MOLINA



DISTRICCIÓN SUPERIOR
MANTENIMIENTO DOCUMENTOS ESTUDIANTE
AFILIACIÓN LEON HIDALGO MARIA ESTHER
LEON HIDALGO
APPELLIDADO LEON HIDALGO DE LA MADRE
HIDALGO EMILIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
PORTOVIEJO
2011-07-27
FECHA DE RENOVACIÓN
2021-07-27



Leon Hidalgo Maria Esther
MANTENIMIENTO DOCUMENTOS ESTUDIANTE

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN



028
028 - 0144 1302516180
NÚMERO DE CERTIFICADO CEDULA
LEON HIDALGO MARIA ESTHER
MANABI
PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN 2
PORTOVIEJO 12 DE MARZO
CANTÓN PARROQUIA 12 DE MARZ
ZONA
Leon Hidalgo Maria Esther
PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

[Faint, illegible text]



0732985
[Handwritten marks and illegible text]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
ELECTORES GENERALES 1998

005

005 - 0203

1305485029

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

LEON HIDALGO GUILLERMO FERNANDO



MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTON
CIRCUNSCRIPCIÓN
MANTA
PARROQUIA
SANTA MARTA
ZONA
E) PRESIDENTE DE LA JUNTA

[Handwritten signature and stamp]



CUATORIANA***** V4444W4444
CASADO ANGELICA MARIA NEVAREZ GARCIA
SECUNDARIA ESTUDIANTE
WILFRIDO LEON
EMILIA HIDALGO
MANTA 12/07/2012
12/07/2024

DUP 0072441



CIUDADANIA 130637541-9
LEON HIDALGO MANUEL WILFRIDO
MANABI/MANTA/MANTA
02 ABRIL 1976
002- 0068 00948 H
MANABI/ MANTA
MANTA 1976



(Handwritten signature)

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

049
049 - 0263 1306375419
NÚMERO DE CERTIFICADO CEDULA
LEON HIDALGO MANUEL WILFRIDO

MANABI CIRCUNSCRIPCIÓN 2
PROVINCIA MANTA MANTA - PE
MANTA PARROQUIA ZONA
CANTÓN

(Handwritten signature)
PRESIDENTE DE LA JUNTA



(once)

REPUBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO Y CONTROL DE VALORES
MANTUA

REPUBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO Y CONTROL DE VALORES
MANTUA



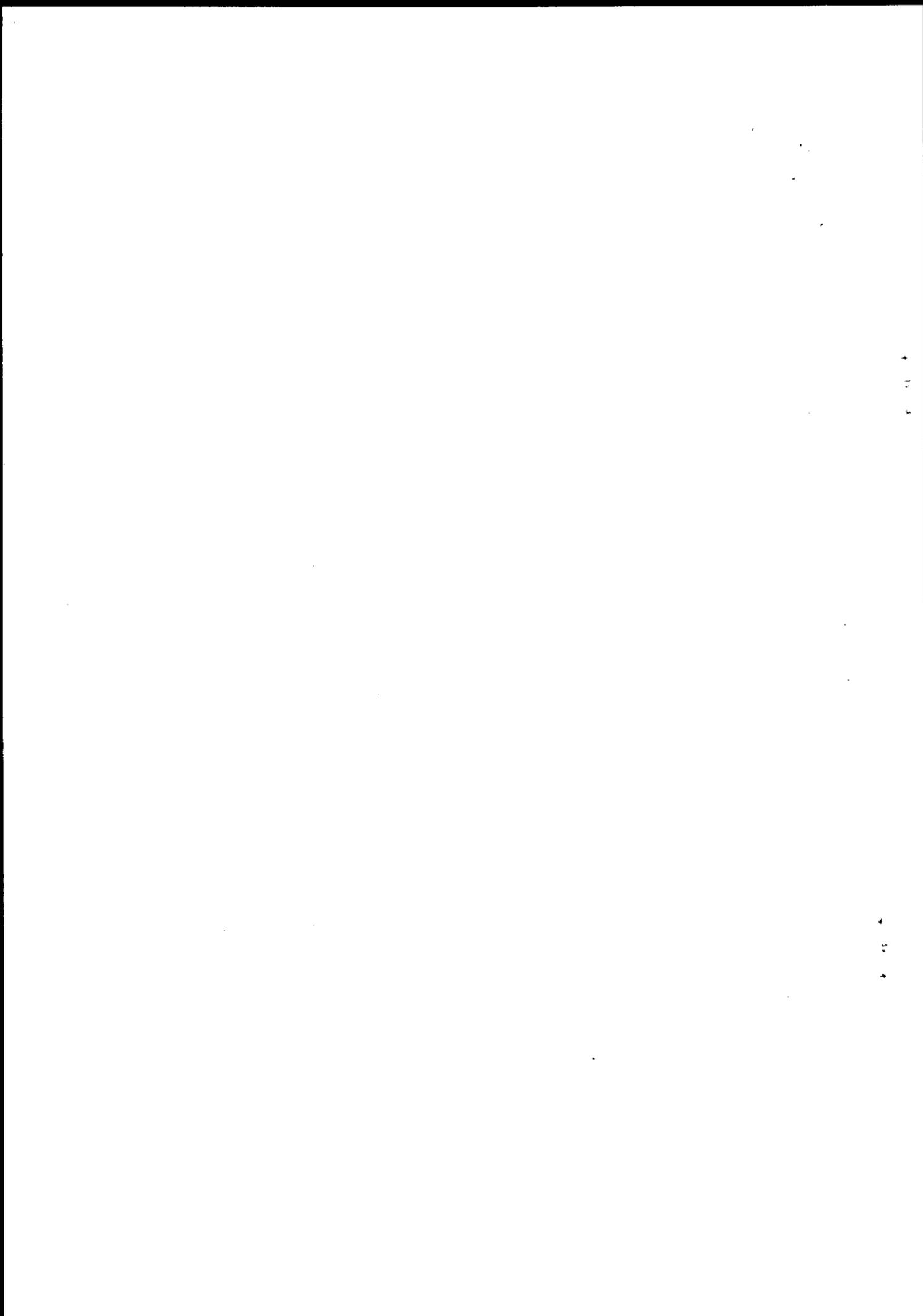
049
049 - 0262 1303889685

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
LEON HIDALGO LUIS RENE

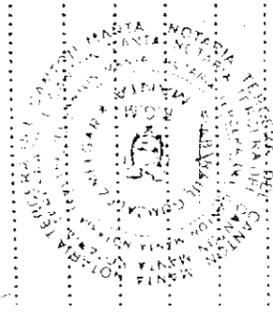
MANABI CIRCUNSCRIPCIÓN 2
PROVINCIA MANTA MANTA - PE
MANTA PARROQUIA ZONA
CANTON

1) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA





INSCRIPCIONES Y MARGINACIONES



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE DEFUNCION

Tomo 02 Pág. 250 Acta 434

En Manta, provincia de Morona, hoy día Veintisiete de Junio, del dos mil Siete. El que suscribe, Jefe de Registro Civil ex-

tiende la presente acta de inscripción de la defunción de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: Moscatillo Manuel de Jesús Benvenido León Delgado Sexo: masculino Estado Civil: casado Edad: 68 años

Nombres y Apellidos del padre: Manuel de Jesús

Nombres y Apellidos de la madre: Julia Delgado

Lugar del fallecimiento: Manta Fecha: 26

de Julio del dos mil Siete. El Cónyuge sobreviviente se llama: Terese Reyes.

Causa de la muerte: Fallo cardiaco pulmonar. Enf. multi sistémica. Síndrome hep.

(Dr. Pablo Rocafuerte) Solicitó esta inscripción: Morone Monserrat Beltrán Morón con Cédula-

de Identidad N° 171157388-9 domiciliad. en Manta

OBSERVACIONES:

CF del fallecido # 130038105-8

Manuel de Jesús Delgado
Jefe de Registro Civil

Manuel Beltrán Morón



Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación No. 0616
Año: 2013 Torno: 2 Pag: 280 Acta: 434
Dts. Dfvs. Mixto

CERTIFICO

Que es fiel copia que se confiere de acuerdo al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación, que reposa en el archivo:

Físico Electrónico

DIRECCIÓN NACIONAL
DIRECCIÓN PROVINCIAL
JEFATURA CANTONAL
JEFATURA DE ÁREA

DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Juana El Rivas Alay
SERVIDOR PÚBLICO DE APOYO
REGISTRO CIVIL - MANTA



16 JUL 2013

Copia Integra Copia Integra Copia Integra
Nacimiento Matrimonio Defunción Certificado Biométrico

603	612	622	632	642	652	662
604	613	623	633	643	653	663
605	614	624	634	644	654	664
606	615	625	635	645	655	665
607	616	626	636	646	656	666
608	617	627	637	647	657	667

RESTO DE ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHO O TITULOS VALORES 638 648 658

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI. Subtotal (Suma del 661 al 668) 698

TOTAL BIENES

MONTO TOTAL DE PORCIÓN RECIBIDA POR HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES 299 + 319 + 489 + 499 + 599 + 698 699

DEDUCIBLES (SOLO PARA HERENCIAS)

700 GASTOS DE ÚLTIMA ENFERMEDAD

RAZÓN SOCIAL DEL EMISOR DEL COMPROBANTE DE VENTA	No. RUC	No. COMPROBANTE	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA/PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA
701	711	721	731	741	751
702	712	722	732	742	752
703	713	723	733	743	753
704	714	724	734	744	754
705	715	725	735	745	755
706	716	726	736	746	756
707	717	727	737	747	757
708	718	728	738	748	758
RESTO DE GASTOS			739		759

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI. Subtotal (Suma del 751 al 758) 799

800 GASTOS DE FUNERALES

RAZÓN SOCIAL DEL EMISOR DEL COMPROBANTE DE VENTA	No. RUC	No. COMPROBANTE	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA/PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA
801	811	821	831	841	851
802	812	822	832	842	852
803	813	823	833	843	853
804	814	824	834	844	854
805	815	825	835	845	855
806	816	826	836	846	856
807	817	827	837	847	857
808	818	828	838	848	858
RESTO DE GASTOS			839		859

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI. Subtotal (Suma del 851 al 859) 898

900 TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE Y DEUDAS HEREDITARIAS

TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE

CÓDIGO DEL TRIBUTO	PERIODO FISCAL		MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA/PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA
	MES	AÑO			
901	911	921	931	941	951
902	912	922	932	942	952
903	913	923	933	943	953
904	914	924	934	944	954
RESTO DE TRIBUTOS			935		955

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI. Subtotal (Suma del 951 al 955) 994

DEUDAS HEREDITARIAS

CÓDIGO TIPO DE DEUDA	NOMBRE DEL ACREEDOR	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA/PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA
906	916	926	936	946
907	917	927	937	947
908	918	928	938	948
RESTO DE DEUDAS		929		949

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI. Subtotal (Suma del 946 al 949) 995

TOTAL DEDUCIBLES

MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE HERENCIAS 899 + 996 997

MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE DONACIONES 998

CUOTA O PORCIÓN LIQUIDA 699 - 997 - 998 999

DECLARO QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTA DECLARACIÓN SON VERDADEROS, POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD CORRESPONDIENTE (Art. 98 de la L.R.T.).

FIRMA CONTRIBUYENTE / REPRESENTANTE LEGAL

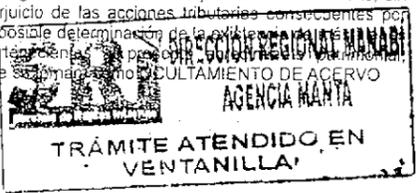
NOMBRE: _____ C.I. No. _____



Certifico en debida forma, que el Contribuyente ha entregado la información requerida en este Anexo, sin perjuicio de las acciones tributarias consecuentes por la posible determinación de la existencia de bienes pertenecientes al causante que no fueron declarados, que se tramitarán en el TRÁMITE ATENDIDO EN VENTANILLA.

AGENCIA MANTA

ANALISTA DE SUCESIONES - SRI



IMPORTANTE: SIRVASE LEER INSTRUCCIONES AL REVERSO

106 MES 107 AÑO

11 2007

00 IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE Y DEL ANEXO

01 RAZÓN SOCIAL, O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS LEON MORALES HERNANDEZ	102 RUC, CI O PASAPORTE 1000370417	103 No. DE SERIE DEL FORMULARIO AL QUE SE ANEXA 5000000000	105 No. DE FORMULARIO AL QUE SE ANEXA 5000000000
--	---------------------------------------	---	---

01 INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

00 NEGOCIOS UNIPERSONALES

RAZÓN SOCIAL	No. RUC	PATRIMONIO NETO TOTAL	CUOTA/PORCIÓN HEREDADA LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN
	211	221	231	241
Subtotal				299

02 INMUEBLES

LOCALIDAD Y PAIS	CLAVE CATASTRAL O No. PREDIO	AVALUO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN
1 Manabí - Ecuador	311 1007100000	321 20.594.48	331 17%	341 3.501.46
2	312	322	332	342
3	313	323	333	343
4	314	324	334	344
5	315	325	335	345
6	316	326	336	346
7	317	327	337	347
8	318	328	338	348
Subtotal (Suma del 341 al 349)				399 3.501.46

03 MUEBLES

HICULOS

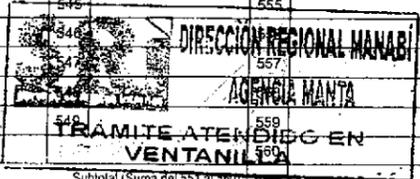
TIPO	PLACAS	AVALUO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN
	411	421	431	441
	412	422	432	442
	413	423	433	443
	414	424	434	444
	415	425	435	445
	416	426	436	446
	417	427	437	447
	418	428	438	448
Subtotal (Suma del 441 al 449)				489

04 OTROS

VAJE DE HOGAR	461	471	481	
PLANTAS	462	472	482	
ANIMALES/GANADO	453 No. DE CABEZAS	463	473 483	
OBRA DE ARTE	464	474	484	
VALOR EN EFECTIVO	465	475	485	
OTROS NO ESPECIFICADOS	456 DESCRIPCIÓN	466	476 486	
VALOR DE MUEBLES NO ESPECIFICADOS	467	477	487	
Subtotal (Suma del 481 al 487)				499

05 ACREENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES

CODIGO DE ACREENCIA	NUMERO	NOMBRE DE INSTITUCION FINANCIERA O DEUDOR	VALOR TOTAL	CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN
	511	521	531	541	551
	512	522	532	542	552
	513	523	533	543	553
	514	524	534	544	554
	515	525	535	545	555
	516	526	536	546	556
	517	527	537	547	557
	518	528	538	548	558
	519	529	539	549	559
Subtotal (Suma del 551 al 559)				569	



06 ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHO O TITULOS VALORES

TIPO	NOMBRE DE LA SOCIEDAD O EMISOR	RUC	No. DE ACCIONES O PARTICIPACIONES	VALOR TOTAL	CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN
	611	621	631	641	651	661



DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

No. 500065057

FORMULARIO 108
RESOLUCIÓN N° 0604

IMPORTANTE: SÍRVASE LEER
INSTRUCCIONES AL REVERSO

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES

101 MES 11 102 AÑO 2007 104 No. FORMULARIO QUE SE RECIBIÓ

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)

201 NUC. CEDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE 1306370417 202 RAZÓN SOCIAL, IDENTIFICACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS 203 CIUDAD
204 PARROQUIA 205 CALLE PRINCIPAL 206 NÚMERO 207 INTERSECCIÓN 208 TELÉFONO

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (TUTOR, CURADOR O APODERADO)

209 NUC. CEDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE 210 APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS 211 CIUDAD
212 PARROQUIA 213 CALLE PRINCIPAL 214 NÚMERO 215 INTERSECCIÓN 216 TELÉFONO

IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN

217 NUC. CEDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (CAUSANTE) 218 APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE)
219 ESTADO CIVIL 220 No. HEREDEROS 221 No. LEGATARIOS 222 TESTAMENTO SI/NO 223 No. NOTARIA No.
224 FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO AÑO MES DÍA 225 FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO AÑO MES DÍA 226 NOTARIA No. CANTÓN
227 NUC. CEDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (CAUSANTE) 228 IDENTIFICACIÓN (SUCESIÓN NOMINAL)

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN

230 NUC. CEDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (DONANTE) 231 RAZÓN SOCIAL, IDENTIFICACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS 232 CIUDAD
233 PARROQUIA 234 CALLE PRINCIPAL 235 NÚMERO 236 INTERSECCIÓN 237 TELÉFONO
238 ESTADO CIVIL 239 No. DONATARIOS 240 No. DONANTES 241 No. NOTARIA No.
242 FECHA DE ESCRITURA AÑO MES DÍA 243 CÓDIGO TIPO DE ACTO 244 CANTÓN

300 INGRESOS Y EGRESOS

DESCRIPCIÓN	NÚMERO	PATRIMONIO NETO	VALOR DE LA PORCIÓN
INGRESOS QUINCENALES	311	321	331
INGRESOS MENSUALES	312	322	332
VEHÍCULOS	313	323	333
LIBRERÍA DE HONORARIOS DE ABOGADO Y JOYAS		324	334
CUERPO PROFESIONALES		325	335
ADM. ENTIDAD FINANCIERAS Y CIVILES	314	326	336
ACCIONES, TÍTULOS, BONOS, DEPOSITOS Y OTROS VALORES	315	327	337
OTROS INGRESOS ESPECÍFICOS	318	328	338
		SUBTOTAL SUMA 331 AL 338	339

400 DEDUCIBLES (SOLO PARA HERENCIAS)

TIPO	TOTAL PAGO O GASTO	MONTO ASUMIDO	
401 GASTOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE BIENES POR SEGUROS	411	421	
402 GASTOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE BIENES POR SEGUROS	412	422	
403 GASTOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE BIENES POR SEGUROS	413	423	
404 GASTOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE BIENES POR SEGUROS	414	424	
405 GASTOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE BIENES POR SEGUROS	415	425	
		SUBTOTAL SUMA 421 AL 425	426

DEDUCIBLES (SOLO PARA DONACIONES)

497 DEDUCCIÓN POR GASTOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE BIENES	497
498 DEDUCCIÓN POR GASTOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE BIENES	498

800 CÁLCULO DEL IMPUESTO

801 CUOTA O PORCIÓN DEL IMPUESTO	801
802 DEDUCCIÓN LEGAL (VEP PARA HEREDEROS)	802
803 BASE IMPONIBLE DEL IMPUESTO	803
804 IMPUESTO A LA RENTA PASADO AL 100%	804

900 VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO

901 PAGO EFECTIVO	901
902 TOTAL IMPUESTO A PAGAR	902
903 INTERÉS POR MOROSIDAD	903
904 MULTAS	904
905 TOTAL PAGAR	905

Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verídicos, por lo que asumo la responsabilidad de su exactitud (Art. 101 de la Constitución 2004-026 de la C.O.N.A.).

[Firma]
Firma y nombre del Representante Legal

MUESTRE CHEQUE, DEPÓSITO BANCARIO, EFECTIVO O PAGO EN FORMAS DE PAGO EN EL MOMENTO DE ENTREGAR ESTE DOCUMENTO

DETALLE DE NOTAS DE CREDITO

908 NÚMERO	910 MONEDA	912 MONTO	914 NÚMERO
909 NÚMERO	911 MONEDA	913 MONTO	915 NÚMERO

COPIA 5 - CONTRIBUYENTE
POLIGRAFICA C.A. - RUC 09915812901 - Resolución: E- RUC-DRE/2006-0798 a 01-12-06

DIRECCIÓN REGIONAL MANABÍ
AGENCIA MANTA
TRAMITE ATENDIDO EN VENTANILLA



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACION Y CEDULACION

Cedula de Identificación No. 130637541-9

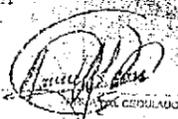
LEON HIDALGO MANUEL WILFRIDO
 MANABI/MANTA/MANTA

02 AERIL 1976

FECHA DE INSCRIPCION 0093 00948 M

MANABI/MANTA

FECHA DE INSCRIPCION 1976




ECUATORIANA ***** U4444U4444

CASADO ANGELICA MARIA NEVAREZ GARCIA

SECUNDARIA ESTUDIANTE

WILFRIDO LEON

EMILIA HIDALGO

MANTA 08/08/2007

FECHA DE CADUCIDAD 08/08/2019

FORMAS REN 0661963

Mrib



REPUBLICA DEL ECUADOR
 TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION

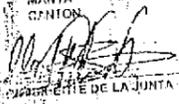
30 DE SEPTIEMBRE DE 2007

023-0051 1306375419

NUMERO CEDULA
 LEON HIDALGO MANUEL WILFRIDO

MANABI PROVINCIA
 MANTA MANTA
 PARROQUIA

MANTA CANTON

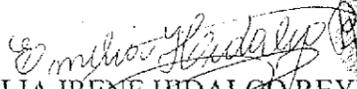


PRESIDENTE DE LA JUNTA



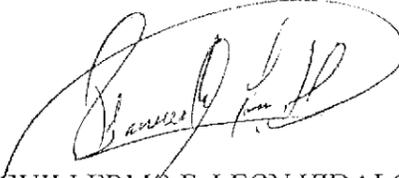
(Quince)

aquellos se ratifican en todo su contenido; y firman conmigo el Notario, en unidad de acto. Doy Fe.-


EMILIA IRENE HIDALGO REYES
C.C. No. 130030219-5


MARIA ESTHER LEON HIDALGO
C.C. No. 130251618-0


GEOCONDA E. LEON HIDALGO
C.C. No. 130432942-6


GUILLERMO F. LEON HIDALGO
C.C. No. 130548502-9

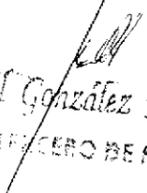

MANUEL W. LEON HIDALGO
C.C. No. 130637541-9


LUIS RENE LEON HIDALGO
C.C. No. 130388968-5


EL NOTARIO.-

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.- EL NOTARIO (15 FOJAS) ESCT. No. 2013-13-08-03-P-2.414.-




Abg. Raul Gonzalez Delgado
NOTARIO TERCERO DE MANTA

Y: 16/07/13
R: 18/07/13 15:00

Dirección de Avaluos Catastro y Registros



Muy Ilustre Municipio de SAN PABLO DE MANTA
Calle 9 y Av. 4 Teléf: 2611-471 - 2611-479 Fax: 2611-714
Correo Electrónico: mimin@manta.gov.ec

FORMULARIO DE RECLAMO

No. 000000001

Cedula	
Clave Catastral	1053330
Nombre:	Don Diego Torres
Rubros:	
Impuesto Principal	Gratuito
Solar no Edificado	
Contribucion Mejoras	
Tasa de Seguridad	Compu Vite

Reclamo:

Gerardo Torres
Firma del Usuario

Elaborado Por:

Informe Inspector:

Se actualizan datos de predios de SA

[Firma]
Firma del Inspector

16/07/2013

Informe de aprobacion:

[Firma]
Firma del Director de Avaluos y Catastro



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *martes, 11 de marzo de 2008*
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 1053130000



LINDEROS REGISTRALES:

Un lote de terreno signado con el Número 18 B, de la manzana V, de la Lotización Ex Rafael Arboleda, de la ciudad de Manta. Con las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE, con Avenida Veintiocho y Cinco metros. POR ATRÁS, con propiedad de Flavio Gamboa y Cinco metros. POR EL COSTADO IZQUIERDO, propiedad de Antonio Sabando y treinta y un metros. POR EL COSTADO DERECHO, con Dora de Sabando y treinta y un metros. Con una Superficie total de CIENTO CINCUENTA Y CINCO METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	573	05/08/1976	948
Compra Venta	Compraventa	1.633	21/09/1989	4.751
Sentencia	Posesión Efectiva	20	11/03/2008	302

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 **Compraventa**

Inscrito el: *jueves, 05 de agosto de 1976*
Tomo: 1 Folio Inicial: 948 - Folio Final: 949
Número de Inscripción: 573 Número de Repertorio: 882
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: *lunes, 02 de agosto de 1976*
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Lotes de terrenos ubicados en las inmediaciones del Colegio Técnico de esta ciudad signado con el número treinta y treinta y cuatro. El lote treinta tiene una superficie total de siete mil ciento noventa y cuatro metros cuadrados. El lote signado con el número treinta y cuatro tiene una superficie total de cuatro mil veinte metros cuadrados

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000000061	Delgado Aray Ricardo	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000000057	Arboleda Fernandez Rafael	(Ninguno)	Manta

2 / 2 Compraventa

Inscrito el : jueves, 21 de septiembre de 1989
 Tomo: 1 Folio Inicial: 4.751 - Folio Final: 4.753
 Número de Inscripción: 1.633 Número de Repertorio: 2.398
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 12 de septiembre de 1989
 Escritura/Juicio/Resolución:



Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno signado con el Número 18 b, de la Manzana V, de la Lotización Ex Rafael Arboleda, de la

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000068515	Leon Delgado Wilfrido	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000062692	Delgado Aray Ricardo	Casado	Manta
Vendedor	80-000000001398	Vargas Rodriguez Janeth	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	573	05-ago-1976	948	949

3 / 1 Posesión Efectiva

Inscrito el : martes, 11 de marzo de 2008
 Tomo: 1 Folio Inicial: 302 - Folio Final: 317
 Número de Inscripción: 20 Número de Repertorio: 1.264
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 23 de enero de 2008
 Escritura/Juicio/Resolución:

a.- Observaciones:

Declaración Juramentada de Posesión Efectiva del bien inmueble dejado por el Causante Sr. Wilfrido Bienvenido León Delgado, a favor de sus hijos: Luis René, María Esther, María Auxiliadora, Geoconda Elena, Guillermo Fernando y Manuel Wilfrido León Hidalgo. Todos por sus propios derechos.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Beneficiario	13-00302195	Hidalgo Reyes Emilia Irene	Viudo	Manta
Beneficiario	13-04329426	Leon Hidalgo Geoconda Elena	Divorciado	Manta
Beneficiario	13-05485029	Leon Hidalgo Guillermo Fernando	Soltero	Manta
Beneficiario	13-03889685	Leon Hidalgo Luis Rene	Soltero	Manta
Beneficiario	13-06375419	Leon Hidalgo Manuel Wilfrido	Casado	Manta
Beneficiario	13-02482623	Leon Hidalgo Maria Auxiliadora	Soltero	Manta
Beneficiario	13-02516180	Leon Hidalgo Maria Esther	Casado	Manta
Causante	13-00381058	Leon Delgado Wilfrido Bienvenido	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1633	21-sep-1989	4751	4753



OTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Sentencia	1		
Compra Venta	2		

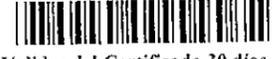
Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 12:48:23 del lunes, 03 de junio de 2013

A petición de: Sra. *Secunda León Latorre*

Elaborado por : *Juliana Lourdes Macías Suárez*
131136755-9



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



**CORPORACIÓN NACIONAL DE
ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI**

Manta, 16 de Julio de 2013

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien CERTIFICAR, que el señor LEON HIDALGO GEOCONDA ELENA con CI 1304329426 NO se encuentra registrado como usuario en nuestro sistema comercial SICO , por lo tanto no mantiene deuda con la empresa.

La Parte interesada puede hacer uso de la presente CERTIFICACIÓN como mejor convenga a sus intereses.

Atentamente,

CNEEL S.A.
ATENCIÓN AL CLIENTE

ING. JORGE VEGA MERO
ATENCIÓN AL CLIENTE

SOLICITANTE
LEON HIDALGO GEOCONDA ELENA
1304329426



**CORPORACIÓN NACIONAL DE
ELECTRICIDAD**